



Santiago, 03 de Abril de 2014
G. General N°064/2014

INSCRIPCIÓN N°0356

Señor
Carlos Pavez Tolosa
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

REF.: Responde Oficio Circular N°832

Muy señor mío:

En conformidad a lo solicitado en su Oficio Circular N°832, de fecha 2 de Abril de 2014, respecto de los efectos o impactos del terremoto en la situación financiera de la Sociedad, cumpla con informar a usted que Navarino S.A. es una sociedad de inversiones, por lo que no presenta efectos propios como consecuencia de terremoto que afectó al país el pasado 1 de Abril de 2014.

Respecto de sus participaciones, directas e indirectas, en Compañía Electro Metalúrgica S.A., Compañía Sudamericana de Vapores S.A., y Sociedad Matriz SAAM S.A., los efectos en éstas deberían ser informados oportunamente por las referidas sociedades.

Sin otro particular, le saluda muy atentamente,

p.p. **NAVARINO S.A.**

Cirilo Elton González
Gerente General

CGA/mmc/xva

c.c. Bolsa de Comercio de Santiago
Bolsa Electrónica de Chile
Bolsa de Valores de Valparaíso
Archivo